

IV.

Segunda carta-relacion de Hernan Cortés al Emperador : fecha en Segura de la Sierra  
á 30 de octubre de 1520.

Muy alto y poderoso, y muy católico Príncipe, invictísimo Emperador y Señor nuestro : En una nao que de esta Nueva-España de V. S. M. despaché á 16 de julio del año de 1519, envié á V. A. muy larga y particular relacion de las cosas hasta aquella sazón, después que yo á ella vine, en ella sucedidas. La cual relacion llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica-Villa de la Veracruz, que yo en nombre de V. A. fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificacion desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado á relatar á V. M. lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido. Porque he deseado que V. A. supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que, como ya en la otra relacion escribí<sup>1</sup>, se puede intitular de nuevo emperador della, y con título y no menos mérito que el de Alemania, que por la gracia de Dios V. S. M. posee. E porque querer de todas las cosas des-

<sup>1</sup> De este y de otros pasajes en que Cortés alude á una carta-relacion anterior se deduce que era distinta en su contexto de la enviada por los regidores y justicias de la Villa-Rica de la Veracruz, segun ya advertimos en la Introduccion.

Velazquez cómo yo enviaba la nao que á V. A. envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, segun he sido informado, envió tras la dicha nao una caravela, y sino fuera pasada<sup>1</sup>, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme á justicia y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de V. A. complia. Y porque demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velazquez, tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito; creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaria casi solo, por donde se estorbara el gran servicio que á Dios y á V. A. en esta tierra se ha hecho; tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché á la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra, y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho ó diez días después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitan que yo allí dejaba habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamáica, y que venian á descubrir. Y que dicho capitan les habia dicho cómo yo en nombre de V. A. tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí á una legua de donde los dichos navíos andaban; y que allí podian ir con ellos y me farian saber de su venida; é si alguna necesidad trajesen, se podrian reparar della, y que el dicho capitan los guiaria con la barca al puerto; el cual les señaló donde era; y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto, porque pasa-

<sup>1</sup> Esto es, sino hubiera pasado el canal de Bahama.

ron por frente dél, y que así lo farian como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabia qué era su propósito, pues no habian venido al puerto. Visto lo que el dicho capitan me fizo saber, á la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fui por la costa con alguna gente para haber lengua, y ya que casi llegaba á una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venia uno que decia ser escribano, y los dos traia, segun me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificacion, que diz que el capitan le habia mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traia; en el cual se contenia que me hacia saber cómo él habia descubierto aquella tierra y queria poblar en ella; por tanto, que me requeria que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo después de pasado Nautecal<sup>1</sup>, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitan y que se fuese con los navíos al puerto de la Veracruz, que allí nos hablaríamos y sabria de qué manera venia. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, les socorreria con lo que yo pudiese. E que pues él decia venir en servicio de V. S. M. que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á V. A., y que en le ayudar creia que lo hacia. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitan ni otra gente verian á tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debian de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto á la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro día casi á mediodía, creyendo que el capitan ó piloto saltarian en tierra, para saber dellos lo que habian hecho ó por qué parte habian andado, y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos á V. S. M., y jamás salieron ellos ni otra persona; é visto que no salian, fice quitar los vestidos á aquellos que venian á fa-

<sup>1</sup> Puede ser el pueblo de la diócesi de Puebla que hoy se llama Nauthla.

cerme el requerimiento y que se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir á la playa y que llamasen á los de los navíos; é visto por ellos, salió á tierra una barca con fasta diez ó doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa á unas matas que estaban cerca, como que se iban á la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenia en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitan que yo tenia en la Veracruz, sino que quiso nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron á la mar, y antes que llegasen á los navíos ya iban á la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé como habian llegado á un río<sup>1</sup> que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habian habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habian dado de comer, é que habian visto algun oro que traian los indios, aunque poco. E que habian rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habian saltado en tierra, mas de que habian visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podian bien ver. E que no habia edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenian algo altos y hechos á mano. Lo cual todo después supe mas por entero de aquel gran señor Mutezuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenia consigo; á los cuales, y á un indio que en los dichos navíos traian del dicho río, que tambien yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Pánuco, para le atraer al servicio de V. S. M. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, segun decian, señor de un pueblo; el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes, é me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de V. M. y mis amigos. E yo les dí otras cosas de las de España; con que fué muy contento, y tanto, que cuando ellos vieron otros navíos del dicho Francisco de

<sup>1</sup> Es el río Pánuco del arzobispado de Méjico, segun lo que mas abajo dice.

Garay (de quien adelante á V. A. faré relacion), me envió á decir el dicho Pánuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco ó seis jornadas<sup>1</sup>. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darian lo que hobiesen menester; é que les habian llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fuí muy bien recibido y hospedado. Y á la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen<sup>2</sup>, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pié, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de á quinientos y á treientos y á docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco ó seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Mutezuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino, é me dijeron que bien sabian que yo iba á ver á Mutezuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les habia enviado á mandar que en todo caso me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirian. E yo les satisfice á su buen comedimiento, diciendo que V. M. tenia noticia dél, y me habia mandado que le viese, y que yo no iba á mas de verle; é así pasé un puerto que está al fin desta provincia, al que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios<sup>3</sup>, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradiccion alguna; y á la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyco-

<sup>1</sup> Puede ser el río que entra en la bahía del Nuevo Santander.

<sup>2</sup> Sienchimalen de los otonacos, que fueron los que le dieron á Cortés bagaje, cuando iba acompañado de los principales de Cempoal, á saber Mamexi, Teuch y Tamalli. Su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un día no es regular pudiese llegar allí, por haber quince leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuthla; después de haber pasado algunos puertos fué á Xocothla, sujeto al rey de Méjico.

<sup>3</sup> Hoy se llama Paso del Obispo.

nacan<sup>1</sup>, que asimismo era del dicho Mutezuma; que no menos que de los de Sienchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma lo que los otros nos habian dicho. É yo asimesmo los satisface.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable á causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay; donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbion de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frio. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto<sup>2</sup>, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenian ciertos ídolos, y al derredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, segun pareció, debia ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber della, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenia las mayores y mas bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habiamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, é habia en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y poblacion se llama Caltanmi. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de V. M., y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezuma ó si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que quién no era vasallo de Mutezuma? Queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné á aquí á replicar y decir el gran poder y señorío de V. M., y que otros muy muchos y muy mayores señores que no Mutezuma eran vasallos de V. A., y aun que no lo tenian en pequeña merced, y que así lo habia de ser Mutezuma y todos los

<sup>1</sup> Ceyecocnac, hoy Ishuacan de los Reyes.

<sup>2</sup> Este sitio con fundamento se conjetura ser el que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

naturales destas tierras, y que así le requería á él que lo fuese, porque siéndolo seria muy honrado y favorecido, y por el contrario, no queriendo obedecer, seria punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su real servicio, que le rogaba que me diese algun oro que yo enviase á V. M. Y él me respondió que oro que él lo tenia, pero que no me lo queria dar si Mutezuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daria. Por no escandalizarle ni dar algun desman á mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude, y le dije que muy presto le enviaría á mandar Mutezuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos señores que en aquel valle tenian su tierra; el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba; y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete ú ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro ó cinco dias, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Iztacmastitan<sup>1</sup>. El señorío deste serán tres ó cuatro leguas de poblacion, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un rio pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbana y cavas; y en lo alto deste cerro terná una poblacion de hasta cinco ó seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo mas rica que no la del valle abajo. Et aquí asimismo fui muy bien recibido, y tambien me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma; é estuve en este asiento tres dias, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venian conmigo, que yo desde Caltanmi habia enviado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca<sup>2</sup>, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habian dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezuma, y que me querian confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra

<sup>1</sup> Hoy se llama Ixtacamaxtitlan.

<sup>2</sup> Tascalca se llama hoy.

por todas partes con la del dicho Mutezuma, y que tenían con él muy continuas guerras, y que creía se holgarian conmigo y me favorecerían si el dicho Mutezuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; y yo pregunté á aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo, que cómo no venían los dichos mensajeros. E me dijeron que debía de ser lejos, y que no podían venir tan áína. E yo, viendo que se dilatava su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E á la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, y tan ancha como veinte piés, y por toda ella un petril de pié y medio de ancho, para pelear desde encima, y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblada la una cerca sobre la otra á manera de rebellin, tan estrecho como cuarenta pasos, de manera que la entrada fuese á vueltas, y no á derechas.

Preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que eran enemigos de Mutezuma y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que, pues iba á ver á Mutezuma, su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos, porque por ventura serían malos y me farían algun daño; que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Mutezuma, sin salir della, y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Mutezuma, y que me llevarían á meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía mas concepto que de los otros, tomé su consejo, que fué de seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y mas, no con pensamiento de lo que después se me ofreció; pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar y apacibir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un

cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en la guerras, y con sus espadas y rodela; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron á huir. E á la sazón llegaba yo, y fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fui mas hácia donde estaban, que serían fasta quince indios; y ellos se juntaron y comenzaron á tirar cuchilladas y á dar voces á la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos, y firieron á otros tres y á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro ó cinco mil indios. E ya se habían llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo les había enviado á decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algun daño, en que matáramos cincuenta ó sesenta dellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos á nuestro salvo y salíamos asimismo. E desque sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquellos habían hecho; que eran comunidades<sup>1</sup>, y sin su licencia lo habían hecho; y que á ellos les pesaba, y que me pagarían los caballos que me habían muerto, y que querían ser mis amigos, y que fuese enhorabuena, que sería dellos bien recibido. Yo les respondí que gelo agradecía, y que los tenía por amigos, y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pié, hasta qué fué el día, que me partí llevando mi delantera y recuaje bien concertados, y mis corredores delante. E llegando á un pueblo pequeñuelo, ya que salía el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atado para los matar, y que ellos se habían escapado aquella

<sup>1</sup> Otros pueblos tenían su gobierno aristocrático mixto de democrático.